

**INSTITUTO DE ADMINISTRACION PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.**

**MAESTRIA EN ADMINISTRACION Y POLITICAS PÚBLICAS.**

**MATERIA: RENDICION DE CUENTAS Y CONTRALORIA SOCIAL.**

**TEMA: ENSAYO SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA ADMINISTRACION PÚBLICA.**

**ASESOR: Dr. AMADOR MARTINEZ MARTINEZ.**

**ALUMNO: LIC. NERI REYES LOPEZ.**

**Tapachula Chiapas, Enero 2016.**

**LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA ADMINISTRACION PÚBLICA Y LOS MECANISMOS UTILIZADOS EN LOS GOBIERNOS MUNICIPALES PARA IMPULSAR LA PARTICIPACION SOCIAL.**

**¿Que tanto ha beneficiado a la administración pública la participación social?**

**INTRODUCCION.**

La participación social. Dentro de la administración pública se ha vuelto un tema bastante interesante, debido a que la ciudadanía demanda de las autoridades que estén obligadas a informar sus acciones, el cumplimiento de los preceptos normativos que se establecen en las leyes correspondientes y obligan de alguna manera que la funcionalidad administrativa sea lo más transparente posible, la administración pública y sus funciones para dirigir los destinos del estado; este podría ser un tema de análisis, si se entiende que la función del aparato administrativo estatal depende de las acciones que desplegué el poder ejecutivo y sus organismos desconcentrados y centralizados que conforman la administración pública Estatal y municipal, que de alguna forma han establecido algunos mecanismos de participación social, para que la ciudadanía se involucre en las acciones de planeación, ejecución y evaluación de la políticas públicas implementadas por la administración pública.

En nuestro estado existe la participación social y hoy en día está reglamentada, debido a que es un derecho que consagra la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y que retoma la constitución de nuestra entidad federativa, así como en la ley de planeación, mas sin embargo, la participación ciudadana se da en un ambiente de crítica y desprestigio en contra de las autoridades estatales y municipales, más que un ambiente constructivo y de propuestas, esto lejos de beneficiar afecta y crea un panorama negativo que no aporta soluciones a los problemas y demandas de la ciudadanía.

Hoy en día la participación social se le da más importancia en la administración pública, otorgándoles la oportunidad de que se involucren en los procesos de planeación, que consiste en un mecanismo democrático y participativo, en donde se invita a la ciudadanía de que haga llegar sus propuestas de trabajo a las dependencias encargadas de la planeación, para poder estar en condiciones de que la administración pública retome las propuestas de los ciudadanos, una vez que se agota otro proceso se le da la participación a la sociedad para que de manera organizada en el seno de sus barrios prioricen sus necesidades más prioritarias que les gustaría que la administración pública diera solución.

Derivado de la participación social que juega un rol muy importante en la toma de decisiones del gobierno del estado, desde la planeación hasta la evaluación de las políticas públicas implementadas con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, se ha logrado mejorar la inversión de los recursos públicos que se destinan para las obras que contribuyen al desarrollo social, ya que en el seno de las comunidades se designan a los comités de barrios que participan como una contraloría social, con el objeto de vigilar y supervisar la correcta aplicación de los servicios públicos.

Uno de los propósitos por el cual la administración pública del estado y municipal ha incluido dentro de sus procesos de trabajo la participación social, es para disminuir los índices de corrupción, además de darle certeza a la democracia como un mecanismo de participación social, se presume que si la sociedad participa es en beneficio de la administración pública que funciona como un órgano que vigila y supervisa las acciones del estado, ya que adolece del fenómeno de corrupción.

Aunque existen órganos de control que supervisan el gasto público, esto resulta insuficiente, porque es una función a posteriori después de que se ejerce el gasto y que a pesar de que existen organismos encargados de la planeación no se tiene un control sobre el gasto, la cuenta pública que los ayuntamientos entregan del ejercicio fiscal, es una medida de control que implementó la administración pública, para tener un control sobre el gasto, debido a que trimestralmente se reporta los avances que se tiene en el gasto de los recursos, pero es importante que la ciudadanía sepa en qué se está gastando los recursos que le son asignado a los ayuntamientos.

No solo basta que la sociedad sepa que se gasto el recurso destinado para mejorar las condiciones de vida, si no que se entere en que se gastó y cuanto se gastó y si el gasto realizado logro su objetivo, de acuerdo a las estrategias implementadas por la administración pública.

Para cumplir con la responsabilidad como servidores públicos de mantener una administración pública transparente Según el Autor *“Sergio López Ayllon y Mauricio Merino*” en su libro la rendición de cuentas en México perspectivas y retos, consideran que es un concepto complejo, y que supone una muy elaborada y fina articulación de normas, actores instituciones y procedimientos que deben de tomarse en cuenta para que exista una rendición de cuentas, tomando en consideración que es bastante complejo operar una política con el simple propósito de informar, de tal manera que la participación social debe de estar encaminada a mejorar los procesos de rendición de cuentas y la reducción de la corrupción dentro de la administración pública estatal y municipal.

Los gobiernos tanto estatales y municipales, han dado cumplimiento a la ley en cuanto a la participación social, y se han adoptado las estrategias necesarias para lograr una participación social más democrática e incluyente, tal es el caso de nuestra entidad federativa que fomenta la participación social en los procesos de planeación, presupuestación, aplicación y evaluación de los recursos públicos, a efecto de que se logre un plan de desarrollo integral, que tenga como objetivo principal disminuir los índices de rezago y marginación, contrarrestar la pobreza y disminuir la corrupción, finalmente los recursos siempre se han destinado a la protección de los más desprotegidos, pero en realidad lo que no nos ha permitido avanzar en el desarrollo, es la mala administración de los recursos públicos, y hoy en día con la participación social se pretende alcanzar esos objetivos.

Uno de los mecanismos que se han impulsado para fomentar la participación social, son los diversos comités que se forman en el interior de las zonas rurales y urbanas que tienen la facultad para realizar un diagnostico de necesidades y priorizar las acciones que puedan mejorar sus calidad de vida, los famosos COMUPOS, que se les da la participación para el desarrollo y ordenamiento poblacional, los consejos municipales de protección civil, los comités de consulta y participación ciudadana en materia de seguridad entre otros y pudiéramos citar otros, mas sin embargo estas figuras de participación social son un claro ejemplo de cómo el gobierno del estado y el gobierno municipal, han establecido mecanismos que permiten la participación social, como un instrumento de control para la administración pública, dando cumplimiento a lo establecido en los numerales 26 y 115 fracción II de la constitución política de los estados unidos mexicanos y 7 fracción III de la ley de planeación para el estado de Chiapas, instrumentos jurídicos que establecen la participación social como un derecho del ciudadano y una obligación para las autoridades

**CONCLUSION.**

La buena imagen de una administración pública se va a dar en la medida que se tome en cuenta la participación social, como un elemento más de en los procesos de planeación, y para puntualizar la postura del estado y el municipio respecto a los mecanismos que se ha implementado para que la participación ciudadana se pueda fortalecer como un apoyo a la administración pública es del conocimiento que hoy en día existe la participación social como tal, a pesar que no es posible erradicar la corrupción se adoptan los mecanismos necesarios para disminuirla, dando origen a los mecanismos de control y a través de la información que los funcionarios están obligados a manifestar, la ciudadanía tiene una visión más clara en que se utilizan los recursos que son destinados para mejorar la condición de marginación de los ciudadanos.

**BIBLIOGRAFIA.**

*Cuenta pública ciudadana Ingresos y egresos del gobierno 2012.*

*Sergio Varela, Ámbar rivera, Ernesto Gómez, “participación ciudadana y combate a la corrupción, Diseño editorial; la pinza, México d.f.*

*Constitución política de los Estados unidos mexicanos.*

*Ley de Planeación para el Estado de Chiapas.*

*www.contraloríaciudadana.org.mx*